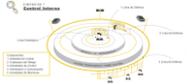


Nombre de la Entidad:
Período Evaluado:

ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
01 de Julio al 31 de Diciembre de 2023



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando dentro de su manera integral? (En su proceso) (Responda si o no)	Si	Los Componentes del MECI se encuentran presentes y operando de forma articulada en las diferentes acciones que ha implementado la entidad a través de la séptima dimensión del Sistema de Control Interno. Se cuenta con un ambiente de control adecuado, fortalecido a través de una política de integridad reconocida y operando, una política para la administración de riesgos para la evaluación y mitigación de efectos negativos, actividades de control con políticas de operación definidas y desplegadas en procesos y procedimientos, lineamientos disponibles para la información y comunicación interna y externa, y una planeación de actividades evaluación independiente para el seguimiento y de monitoreo a la gestión.
¿El efectivo el sistema de control interno para sus objetivos evaluados? (Responda si o no)	Si	En la evaluación del Sistema de Control Interno se evidenció la implementación de diferentes mecanismos de control que se han diseñado y ejecutado en los procesos de la entidad, para asegurar de forma razonable el cumplimiento de la planeación prevista para el periodo 2022-4. Los funcionarios al interior de las dependencias ejercen el autocontrol en sus procesos en el desempeño de sus funciones del quehacer diario, han interiorizado los principios y valores de la entidad y se apoyan en las áreas transversales y en la gerencia de control interno de gestión para implementar mejoras y ajustes necesarios, son proactivos y receptivos a las recomendaciones de las áreas transversales que tienen el rol de asegurar líneas de defensa, así como a las recomendaciones y alertas presentadas. Por último, se aprobó la primera versión del Mapa de Asignamiento de la entidad.
¿La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (línea de defensa), que le permita tener un mecanismo frente al control (SICM) (Responda si o no)	Si	La entidad definió una estructura de responsabilidades frente al Control Interno, esto es, en relación con la gestión de riesgos y controles en diferentes áreas y niveles. Esto se hizo a través de la adopción del esquema de las Líneas de Defensa definido en el Sistema Dimensión (Control Interno) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG. Se encuentran institucionalizados los comités estratégicos de la entidad a través del Comité Institucional de Coordinación Control Interno y el Comité Institucional de Gestión y Desempeño por medio de los Decretos 0172 y 0173 de 2021, en los cuales se define los reglamentos para su funcionamiento y operación.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual, Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	83%	<p>Fortalezas: Se evidencia el desarrollo de la documentación, capacitación y riesgo bajo metodología DAPP, dando cumplimiento a lo establecido por el MIPG.</p> <p>Debilidades: Id requerimiento 1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés: A. Se requiere desde gestión humana realizar la política de conflictos de interés B. Se requiere Adoptar guía para la Declaración y manejo del conflicto de interés C. Continuar fortaleciendo el seguimiento a la presentación de declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de Servidores y contratistas.</p> <p>Id requerimiento 2.2 Definición y documentación de líneas de defensa: Se ha necesario realizar seguimiento al esquema de líneas de defensa en la entidad de manera general, observando que no está aún presente en los mapas de riesgos de la entidad.</p> <p>Id requerimiento 2.3 Definición de líneas de acción en temas clave: Se ha necesario definir lineamientos en relación a la generación de alertas y recomendaciones al comité institucional de gestión asignadas para la gestión por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada y cada una un cumplimiento de sus competencias).</p> <p>Id requerimiento 4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro de personal: Se recomienda impulsar estrategias para garantizar la transparencia de conocimiento del personal en etapas de retiro a los funcionarios que continúan, en el marco de la política de gestión del conocimiento y la transición.</p>	83%	<p>Fortalezas:</p> <p>Pres de desarrollo de las actividades de control se documentó dentro de la Política de Riesgos de la entidad, dando cumplimiento a lo establecido por el MIPG. Se evidenció la Política de Administración de los Riesgos y el Cumplimiento político del MIPG.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 1.2 Mecanismos para el manejo de conflictos de interés: A. se requiere desde gestión humana realizar la política de conflictos de interés, y según las directivas internas que se dependa a través del conflicto de interés a Socialización del manual de control interno de la entidad con las orientaciones para declaraciones de conflictos de interés, B. Continuar fortaleciendo el seguimiento a la presentación de declaración de bienes y rentas y conflicto de interés de Servidores y contratistas.</p> <p>Id requerimiento 2.2 Definición de líneas de acción en temas clave: Se ha necesario definir lineamientos en relación a la generación de alertas y recomendaciones al comité institucional de gestión y desempeño para la gestión, por parte de la alta dirección y el comité institucional de coordinación de control interno (de manera articulada y cada una un cumplimiento de sus competencias).</p> <p>Id requerimiento 4.5 Evaluación de las actividades relacionadas con el retiro de personal: Se recomienda impulsar estrategias para garantizar la transparencia de conocimiento del personal en etapas de retiro a los funcionarios que continúan, en el marco de la política de gestión del conocimiento y la transición.</p>	0%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>Fortalezas: Se evidencia dentro de la política de riesgos las responsabilidades y roles de los funcionarios de la entidad en cuanto a la identificación, valoración, control, seguimiento a los riesgos identificados en la entidad.</p> <p>La entidad cuenta con el manual de administración de riesgos, matriz de riesgos</p> <p>Dentro del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se presentaron la política manual de riesgos, y la metodología adaptada para el desarrollo de los mapas de riesgos de la entidad.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 7.1 Se recomienda revisar los mapas de riesgos de riesgos de riesgos que pueden afectar la prestación del servicio</p> <p>Id requerimiento 8.2 Se requiere fortalecer la evaluación de la eficacia de los controles implementados para los riesgos asociados a actividades tercerizadas con los proveedores.</p>	91%	<p>Fortalezas:</p> <p>En la política de administración de riesgos de manera general, define que todos los responsables de procesos, programas y proyectos, deben desarrollar los mapas de riesgos de control, de gestión y seguridad de la información, según los controles, con acciones de mitigación y gestión de riesgos que correspondan. Al mismo, todo servidor que tenga rol o funciones de liderazgo, es responsable de mantener la actualización de los mapas de riesgos de control, de gestión y seguridad de la información, en el marco de la política de gestión (Manual Funciones, Manuales, Procedimientos), se realiza la división de funciones para reducir los riesgos identificados, lo cual en el marco de riesgo se establece las responsabilidades de realizar el control de los riesgos.</p> <p>Se cuenta con la Política de Administración de Riesgos, Manual de administración de riesgos y la Matriz de riesgos.</p> <p>En el marco del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno se presentaron y validó reportes expuestos por la Segunda y Tercera Línea de Defensa.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 7.1. La política de administración de riesgos define lineamientos para toda la entidad. Se ha necesario desarrollar acciones de divulgación, socialización, capacitación e implementación de la política de administración de riesgos toda la entidad, al igual la nueva metodología usada para la gestión del riesgo.</p> <p>Id requerimiento 7.4. Cuentas de Acción frente a materialización de riesgos: Se ha necesario desarrollar acciones de divulgación, socialización, de manejo de riesgos al materializarse.</p> <p>Id requerimiento 8.2 La Alta Dirección evaluar riesgos asociados a actividades tercerizadas. Se ha necesario desarrollar acciones de divulgación, socialización, capacitación e implementación de la política de administración de riesgos. Se requiere fortalecer la evaluación de la eficacia de los controles implementados para los riesgos asociados a actividades tercerizadas con los proveedores.</p>	3%
Actividades de control	Si	92%	<p>Fortalezas: La Entidad renova su certificación en calidad con cero No conformidades, tiene funcionando un sistema de seguridad y Salud en el Trabajo bajo la normatividad vigente nacional, estos sistemas se fortalecen con el apoyo del control interno.</p> <p>El mapa de las políticas tecnológicas de la entidad se encuentra en la Alcaldía de Barranquilla y conjuntamente desarrolladas con ellas, donde se define los diferentes planes para el buen desarrollo de las políticas, normas TCC dentro de la entidad.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 12.1 Reforzar actividades de autocontrol a los líderes de proceso para la realización de actividades de revisión y actualización de (procedimientos, manuales etc) dentro de los procesos</p>	85%	<p>Fortalezas:</p> <p>La Agencia Distal de Infraestructura-ADI cuenta con la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad y desarrolla todas las actividades de TCC en la normatividad colombiana vigente.</p> <p>El desarrollo de la TCC se desarrolla en conjunto a la Alcaldía Distal, donde define directivas en los diferentes planes. Se susciben con cada proveedor de acuerdo de niveles de servicio con requisitos de seguridad de la información permanente.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 12.2 Se evalúa la actualización de los controles a los especificados de cada proceso, considerando acciones de regulaciones, instrucciones internas u otros aspectos que determinen cambios en su diseño. Se acordaron se desarrollen actividades para la divulgación, socialización e implementación de la política de administración de riesgos.</p> <p>Id requerimiento 12.1. Se evalúa la actualización procesos, procedimientos, políticas de gestión, instructivos, manuales u otros herramientas para garantizar la aplicación adecuada de las principales actividades de control. Se recomienda fortalecer la estructura de control con la redacción del manual de procedimientos.</p>	7%
Información y comunicación	Si	77%	<p>Fortalezas:</p> <p>El proceso de participación ciudadana realiza medición de percepción y satisfacción con los usuarios para evaluar y mejorar los servicios prestados por la entidad. Se realiza seguimiento a la factibilidad de la PQRSD a través de los informes emitidos por control interno de manera trimestral y seguimiento a los indicadores del proceso ciudadano.</p> <p>Se evidencia la operación de todos los canales de comunicación de la entidad y se encuentran operando conjuntamente.</p> <p>Se evidencia que la entidad cuenta con un plan de comunicaciones con los directivos internos y externos.</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 14.2 Reforzar actividades de autocontrol a los líderes de proceso para la realización de actividades de revisión y actualización de (procedimientos, manuales etc) dentro de los procesos</p> <p>Id requerimiento 14.4 Reforzar la socialización de la matriz de comunicaciones de la entidad</p> <p>Id requerimiento 15.4 Se recomienda articular la formulación de ejercicios de caracterización de ciudadanía, usuarios y grupos de interés con el aplicativo ITS PROCESOS</p>	73%	<p>Fortalezas:</p> <p>La entidad cuenta con: Política de Seguridad y Privacidad de la Información, impregnando por la protección de su confiabilidad, integridad, disponibilidad, privacidad, confidencialidad, autenticidad.</p> <p>Evidencia: Matriz (ver herramienta que está en desarrollo) de identificación de riesgos de información-instrumentos y manuales</p> <p>El proceso de participación ciudadana realiza medición de percepción y satisfacción con los usuarios para evaluar y mejorar los procesos, de manera trimestral a la factibilidad de la PQRSD.</p> <p>Por último, se cuenta y realiza por parte de la entidad un seguimiento y análisis de los registros en medios de comunicación con el objetivo de identificar, evaluar y actuar sobre los registros recibidos e información que sean publicados en los diferentes medios de comunicación oficiales, escritos, audiovisuales o virtuales, para generar un análisis de la percepción de la gestión.</p> <p>Evidencia: Informes de Encuestas de Percepción y Satisfacción de Usuarios Seguros regístrados en medios de comunicación</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 14.3 Canales de comunicación interno para la denuncia anónima y confidencial: Se ha necesario actualizar el herramienta en la página web que permita recibir PQRSD de manera anónima con parte la información de qué reporta la PQRSD.</p> <p>Id requerimiento 14.4 la entidad cuenta con políticas de gestión relacionadas con la actualización de la información. Se debe documentar las líneas de defensa para asegurar los niveles de seguridad y responsabilidad.</p> <p>Id requerimiento 15.4 La entidad cuenta con procesos y procedimientos encaminados a evaluar periódicamente la efectividad de los canales de comunicación con partes externas. Se debe actualizar la encuesta de satisfacción de donde se anota la evaluación de los canales de comunicación.</p> <p>Id requerimiento 15.5 Caracterización de usuarios grupos de interés: Se recomienda articular la formulación de ejercicios de caracterización de ciudadanía, usuarios y grupos de interés con el aplicativo ITS PROCESOS</p>	4%
Monitoreo	Si	88%	<p>Fortalezas: La ejecución del programa y planes de auditoría interna a todos los procesos de la entidad vigente 2023.</p> <p>El acompañamiento por parte de control interno para la recepción de los planes de seguimiento para el avance del gestión dentro de los procesos que propenden a la mejora continua dentro de la entidad.</p> <p>Seguimiento periódico a las acciones correctivas, preventivas y de mejora</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 16.4 Se ha necesario realizar de manera general el esquema de líneas de defensa divulgación, socialización y capacitar líderes de procesos</p> <p>Id requerimiento 17.3 Se ha necesario continuar realizando actividades para la apropiación por parte de funcionarios, la cultura del control y generar acciones de mejora al servicio</p> <p>Id requerimiento 17.5 Se requiere fortalecer la evaluación de los controles para los riesgos de los procesos y servicios tercerizados</p>	88%	<p>Fortalezas:</p> <p>La Asesoría de Control Interno programó para la vigencia auditoría interna de gestión al proceso de bienes y servicios. Por otro lado, dentro de los informes de seguimiento a los riesgos de gestión se evidencian controles para estos.</p> <p>Evidencia: Informes de auditoría - Marzo de riesgo ACI</p> <p>Debilidades:</p> <p>Id requerimiento 17.3 Reporte definiciones de control interno: Se evidenció el desarrollo acciones de autocontrol por parte de los procesos. Se ha necesario continuar realizando actividades para la apropiación por parte de funcionarios, la cultura del control y generar acciones de mejora al servicio.</p> <p>Id requerimiento 17.5 Procesos y servicios tercerizados evaluados acorde con su nivel de riesgo. Se requiere fortalecer la evaluación de los controles para los riesgos de los procesos y servicios tercerizados. La entidad realiza la evaluación de los procesos</p>	0%